

## FRUTO CHAMORRO <sup>1</sup>

1804 - 1855



Fruto Chamorro Pérez nace en Guatemala como auténtico fruto de amores adolescentes. Hijo de Pedro José Chamorro Argüello, estudiante granadino en Guatemala, y de Josefa Pérez, una campesina guatemalteca. Nace como Fruto Pérez en Guatemala el 20 de octubre de 1804.

Fue llamado a Guatemala por la esposa de su padre, doña Josefa Alfaro, "por expresos deseos de su esposo" Pedro José Chamorro Argüello, quien fallece en 1824, superando los prejuicios sociales de la época para que Fruto venga a Nicaragua a encargarse de la administración de los bienes de la familia y también de la educación de sus desamparados hijos menores; el último, acabado de nacer, era Fernando Chamorro Alfaro. Doña Josefa llega así a ser su madrastra y le pide que tome el apellido de su esposo. Refiere el historiador Pedro Joaquín Chamorro Zelaya que *"Fruto resistía por amor y respeto a su madre natural la señora Josefa Pérez, dando así muestras de que deseaba servir sin el estímulo del interés personal, y que no se avergonzaba de su madre ni de su origen humilde. Mas la viuda de su padre insistió, ordenó y él hubo de someterse"*.

Inmediatamente Fruto Chamorro, quien llegaría a ser el líder por antonomasia del conservatismo granadino en la primera mitad del siglo XIX, se hizo cargo de la administración de los bienes de la familia Chamorro-Alfaro y de la formación de sus seis hermanos: cuatro varones (Rosendo, Dionisio, Pedro Joaquín y Fernando) y dos mujeres (Mercedes Jacinta y Carmen). Fruto llegó a ser Presidente de Nicaragua e inspiró que dos de sus hermanos también llagaran a ser presidentes de Nicaragua: Pedro Joaquín y Fernando Chamorro Alfaro.

Dentro de los muchos cargos que ocupó destacan que fue Diputado de la Asamblea Ordinaria en 1836; Diputado de la Asamblea Constituyente que elaboró la constitución de 1838; de 1843 a 1845 fue Supremo Delegado de la Triple Confederación Centroamericana compuesta por El Salvador, Honduras y Nicaragua, en 1845 fue Prefecto del Departamento Oriental y en septiembre 1845 es nombrado Ministro de Hacienda en el gobierno de José León Sandoval.

En 1849 siendo Coronel acompaña al General Muñoz en contra del movimiento armado de Bernabé Somoza. Este es capturado y fusilado en Rivas. (Véase recuadro abajo)

El 4 de agosto de 1851 se produce un golpe de Estado dado por el Gral. Trinidad Muñoz contra el Director de Estado don Laureano Pineda quien junto con sus ministros (entre los cuales estaba Fruto Chamorro) es enviado al exilio en Honduras. Sin embargo, con ayuda de Honduras regresa Chamorro a ponerse el frente de las fuerzas del gobierno interino de don José de Jesús Alfaro quien ascendió a General de Brigada al Coronel Fruto Chamorro y, al día siguiente, lo encumbró a General de División quien al frente de 600 hombres avanza a Managua para atacar

#### **BERNABÉ SOMOZA SE RINDE ANTE FRUTO CHAMORRO**

En 1849 siendo Coronel acompaña al General Muñoz en contra del movimiento armado de Bernabé Somoza.

De pura casualidad Chamorro y sus ayudantes se alojaron en Rivas en un cuarto contiguo al de Somoza y hablaban de cómo se repartirían el botín. A mí —dijo Chamorro— *no me den nada; yo sólo me conformo con la Cantón* (la valerosa mujer de Somoza que le acompañaba siempre). De pronto se presentó de sorpresa Somoza exclamando con voz alterada:

*Eso nunca porque mi querida es propiedad particular mía y no puede por lo mismo ser despojo de guerra. De mí hagan lo que gusten; pero para ella el mayor respeto.*

Todos salieron en barajustada, excepto Chamorro quien quiso alcanzar su pistola pero Somoza le dijo: *“No tema nada indio, si matar hubiera querido a alguno o a todos ustedes, hubiera esperado a que se durmiesen, pero nó, yo vengo a entregarme y a que hagan de mí lo que gusten porque ya estoy fastidiado de vivir.”*

Somoza arrojó su lanza a los pies de Chamorro y se declaró su prisionero.

---

(Digesto de EBG) — J. D. Gámez – *Historia Moderna de Nicaragua*, pp.470 a 472

Nota: Chamorro y Somoza tenían antigua amistad y se llamaban indio recíprocamente. EBG

a los golpistas en León. Sin embargo, hay arreglo político que logra restituir a Pineda en el Ejecutivo.

En 1853 corre para elección del Director Supremo y ninguno de los candidatos obtiene los votos reglamentarios suficientes (Chamorro 296, Castellón 193, José Sacasa 157, Rosalío Cortés 70 y los restantes entre 13 y un votos). El 26 de febrero (1853) la Asamblea declara electo a Fruto Chamorro por ser quien tenía mayor número de votos. Toma posesión como Director de Estado el 1 de abril de 1853.

Don Fruto convoca a elección de una Asamblea Constituyente que elabore una nueva constitución. El 22 de enero se integra casi sólo por conservadores porque don Fruto alega tener informes secretos de investigación que le indican que los liberales de León están fraguando un golpe de Estado contra su Gobierno y por ello expulsa del país a los principales líderes liberales.

El 28 de febrero la Asamblea emite un Decreto que cambia el nombre al “Director de Estado” y lo llama “Presidente”. Es por eso que muchos equivocadamente confunden y creen que Don Fruto fue el primer Presidente de Nicaragua.

EL 30 de abril don Fruto sanciona la nueva constitución que entre otras cosas aumenta el periodo presidencial de dos a cuatro años. La Asamblea nombra a Don Fruto Presidente Provisorio del 30 de abril de 1854 al 1 de marzo de 1855 de acuerdo a la nueva constitución y a la vez lo nombra Presidente Constitucional para el primer periodo constitucional que va del 1 de marzo de 1855 al 1 de marzo de 1859; es decir, de futuro, sin mediar elecciones.

Los liberales de León temen el giro dictatorial que aparenta mostrar don Fruto y apoyados por el gobierno de Honduras el 4 de mayo (1854) inician una revolución liderada por Francisco Castellón y Máximo Jerez para derrocar a don Fruto.

Los liberales sitian Granada (la Capital) pero Chamorro sostenía su gobierno con tenacidad y mantenía varios puntos libres de acceso a la ciudad. Este sitio duró ocho meses, desde el 25 de mayo de 1854 hasta el 10 de febrero de 1855, cuando el Gral. Jerez se restableció de heridas de

guerra en Granada y levantó el sitio y se marchó con el sobrante de su ejército de regreso a León sin poder someter a Granada.

El 1º de junio de 1854, Chamorro depositó la Presidencia en el Diputado don José María Estrada, para ponerse al frente de los ejércitos y combatir la revolución de Castellón y Jerez. Una vez que los legitimistas —conservadores— se organizan y contra atacan, el curso de la guerra comienza a inclinarse poco a poco a su favor.

El general Chamorro falleció de muerte natural el 12 de marzo de 1855 durante la guerra civil que prevalecía.

Fue enterrado en la iglesia La Merced en Granada. Su féretro fue cargado por cuatro futuros Presidentes (Fernando Guzmán, Pedro J. Chamorro, Vicente Cuadra y Joaquín Zavala).

Al fallecer su esposa doña Mercedes Avilés el 12 de mayo de 1890 los restos de don Fruto fueron depositados en el ataúd de su esposa.

En el año 2004 el Presidente Enrique Bolaños participó en un homenaje a don Fruto en ocasión del traslado de sus restos a un nuevo mausoleo en el cementerio de Granada. El 5 de marzo de 2004 fueron exhumados los restos, encontrando una lápida que leía: Fruto Chamorro P., fallecido el 12 de marzo de 1854 y Mercedes Avilés de Chamorro, fallecida el 29 de mayo de 1890.

El acto solemne contó con la actuación de una compañía del ejército que además de resguardar y escoltar los restos de don Fruto durante el traslado e inhumación, disparó salvas mientras una escolta de honor introducía los restos dentro del mausoleo que las hermanas Zavala, sobrinas de don Fruto, habían construido en su honor. Monseñor Bernardo Hombach, obispo de Granada, se encargó de dar un responso por el descanso eterno del primero que fue llamado Presidente de Nicaragua y su esposa.

---

<sup>1</sup> Digesto hecho de datos de Alejandro Bolaños Geyer, "El Predestinado de los Ojos Grises, Tomo IV: La Guerra Nacional"; "LA PRENSA", 7 de marzo de 2004; José Dolores Gámez, "Historia de Nicaragua"; Francisco Ortega Arancibia, "Cuarenta Años de Historia de Nicaragua, 1838-1878"; "EL NUEVO DIARIO", 25 de abril de 2004.